

184540

PATENTE DE INVENCION



12
184540

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE NEVERAS".

Solicitante: Don ALBERTO GRAU ROVIRA.

Residencia: BARCELONA, Calle Séneca, 7/2º/3º.

Nacionalidad: Español.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de neveras.

En su esencia consisten dichos perfeccionamientos en proveer las neveras de una puerta exterior única y de dos o más puertas parciales interiores, dotadas éstas últimas de un cierre o conexión gobernable desde el exterior de forma que al abrirse la puerta exterior se abra al mismo tiempo una u otra de las interiores según la parte de la nevera que deba utilizarse.

10 Esta disposición permite que en una nevera que por conveniencias de estética se dote exteriormente de una sola puerta, se evite en gran parte la pérdida de frío que se produce al abrir la puerta exterior única de no existir dichas puertas interiores parciales.

15 El dispositivo que permite determinar desde el

184540



exterior cuál de las puertas interiores debe abrirse simultáneamente con la puerta única exterior, conectando a voluntad una u otra de aquéllas con ésta, puede ser variable.

20 En los dibujos adjuntos se representan a título de ejemplo, no limitativo, y esquemáticamente, dos formas de realización del invento.

Fig. 1 representa parcialmente y de lado, una puerta exterior de una nevera combinada con dos puertas parciales 25 interiores, así como el dispositivo de conexión.

Fig. 2 es una vista desde arriba de la misma puerta exterior y de una de las puertas interiores, así como del dispositivo de conexión.

Fig. 3 es una vista parcial análoga a la de la Fig. 1, 30 mostrando otro dispositivo de cierre de las puertas interiores gobernable desde el exterior.

Con referencia, en primer lugar, a la forma de realización ilustrada en las Figs. 1 y 2, 1 representa la puerta exterior única y 2' y 2" las dos puertas interiores 35 parciales. Estas puertas están montadas en el armazón de la nevera mediante bisagras de cualquier tipo conocido, no representadas en el dibujo, y la exterior va dotada, como corrientemente, de un cierre según se ilustra esquemáticamente en 3. El dispositivo de conexión de la puerta exterior 40 1 con una u otra de las puertas interiores 2', 2" para que al abrir la exterior sigan el movimiento de apertura de ésta, comprende en el ejemplo representado una palanca 4 que, atravesando la puerta exterior 1, presenta por el lado interior un brazo doblado 5 mediante el cual actúa sobre 45 una u otra de las puertas interiores 2', 2", y por el

184540



lado exterior una porción doblada 6 que sirve para su
manejo. El brazo 5 se halla conectado normalmente y por
efecto de su propio peso con la puerta inferior 2" según
puede verse en la Fig. 1. Para lograr que actúe sobre la
50 puerta superior 2', basta ejercer una ligera presión sobre
la porción exterior 6 de la palanca 4, con lo que se
levanta el brazo interior 5 de la misma a la posición
dibujada con líneas de trazos en la Fig. 1, encajando en
la puerta 2'.

55 El brazo interior 5 de la palanca 4 es lo suficiente-
mente largo para evitar que al abrir la puerta exterior 1
con una de las interiores conectada con ella alrededor de
las respectivas bisagras, pueda producirse la desconexión
a consecuencia del aumento progresivo de la separación entre
60 los bordes de ambas puertas antes de alcanzar un ángulo
suficientemente abierto para que no perturbe ya la utiliza-
ción de la nevera, aumento de separación que se produce
cuando los ejes de giro de ambas puertas están distanciados
entre sí.

65 En la forma de realización ilustrada en la Fig. 3,
las puertas interiores 2' y 2" están combinadas con resortes
7' y 7", respectivamente, que las presionan hacia el
exterior, o sea tendiendo a abrirlas, pero ambas se hallan
retenidas por unos topes flexibles 8', 8", sujetos, por
70 ejemplo, en un travesaño 9 o saliente interior solidario
de la pared de la nevera. La acción de dichos topes
flexibles 8', 8" puede contrarrestarse desde el exterior
mediante unos pulsadores 10', 10" que atravesando la puerta
exterior 1 se hallan bajo la acción de resortes antagonistas
75 11', 11" y están dispuestos de modo que pueden accionarse por

184540



la misma mano que al abrir la puerta exterior 1 maneja el correspondiente cierre 3. Mediante este sistema se obtiene el mismo resultado que en el ejemplo anterior, pero basado en otro principio. En efecto, para lograr que una u
80 otra de las puertas interiores 2', 2" se abra simultáneamente con la puerta exterior, se oprime el pulsador 10' ó 10", según corresponda, al tiempo de abrirse la puerta exterior 1. Ello dá por resultado que el respectivo tope 8' ó 8" deje de retener la puerta interior 2' ó 2" a que
85 pertenezca, permitiendo que los resortes 7' ó 7" efectúen la apertura automática de la puerta. Los pulsadores 10', 10", al dejar de oprimirlos, vuelven a su posición inicial por efecto de los resortes antagonistas 11', 11" y las puertas interiores 2', 2", al volver a cerrarlas, quedan retenidos
90 de nuevo por los topes flexibles 8', 8".

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere su principio fundamental puede
95 estar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de neveras
100 provistas de una puerta exterior única, caracterizados porque aparte de la puerta exterior se dotan las neveras de dos o más puertas parciales interiores dotadas de un dispositivo de conexión o de retención gobernable desde el exterior de forma que al abrirse la puerta exterior se
105 abra al mismo tiempo una u otra de las puertas interiores

184540



según la parte de la nevera que deba utilizarse.¹²

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de neveras según reivindicación 1ª, caracterizados porque la conexión entre la puerta exterior y una u otra de las interiores
110 se verifica mediante una palanca o elemento análogo que atravesando la puerta exterior presenta por el lado interior un órgano susceptible de encajar en una u otra puerta interior para su apertura según la posición que se dé a dicha palanca o elemento análogo desde su lado exterior.

115 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de neveras según reivindicación 1ª, caracterizados porque al dotar las puertas interiores de un dispositivo de retención gobernable desde el exterior, se las provee de un resorte o medio análogo que tienda a abrirlas, de modo que al anular la
120 acción del dispositivo de retención de una u otra puerta interior y abrirse la exterior aquélla siga automáticamente el movimiento de apertura de ésta.

4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de neveras según reivindicación 3ª, caracterizados porque cada uno de
125 los dispositivos de retención de las puertas interiores se gobierna mediante un pulsador, palanca o medio análogo, que atraviesa la puerta exterior y se halla bajo la acción de un resorte antagonista.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE NEVERAS,
130 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

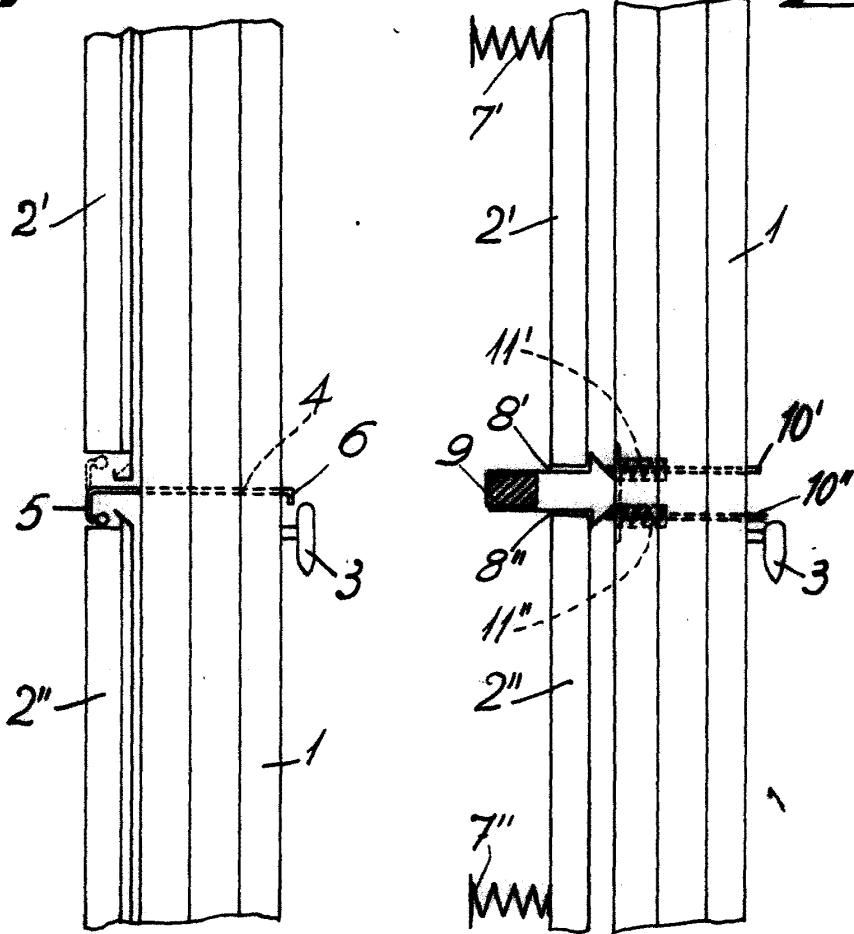
Madrid, 12 de Julio de 1948.

ALBERTO GRAU ROVIRA
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

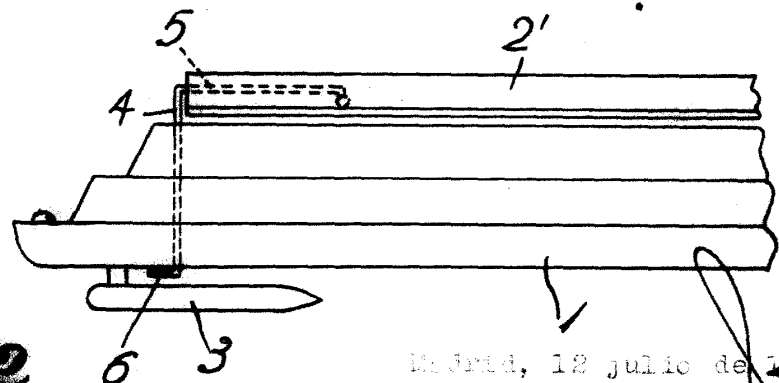
~~Fig 1~~

~~Fig 3~~



184540

~~Fig 2~~



Madrid, 12 julio de 1910.

Por Pedro de J. GONZÁLEZ ACEA

Handwritten signature of Pedro de J. González Acea.